

RESOLUCIÓN N.º 155/2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA, COMO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN COMPETENTE DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE 0000526/2024, CCA: +6.C6WH5RH, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE CATÉTERES CORTOS PERIFÉRICOS CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

**CBAM 526/2024/01 IBERIAN CARE 2016
CONTR 2024 0001166799**

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Con fecha 21 de octubre de 2024, por el Director Gerente del Hospital Universitario Regional de Málaga, se acordó la Resolución de Adjudicación del Acuerdo Marco número 0000526/2024, CCA: +6.C6WH5RH, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE CATÉTERES CORTOS PERIFÉRICOS CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

SEGUNDO. - Derivada de dicha adjudicación, se suscribe contrato con la empresa IBERIAN CARE 2016 S.L. - con NIF: B87583019, con vigencia desde el 1 de diciembre de 2024 hasta 30 de noviembre de 2028 para un plazo de duración de cuarenta y ocho meses, sin prorrogas posibles, por el precio unitario y lotes detallados a continuación.

LOTE	GC	DENOMINACIÓN	REFERENCIA	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	% IVA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)
1	B38363	SU.PC.SANI.01.03.10.100006 - CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD- Longitud:[10-40];Diámetro :[18-18]; - B38363	[47188130HU]	0,2963	21	0,358523
2	B50494	SU.PC.SANI.01.03.10.100006 - CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD- Longitud:[10-40];Diámetro :[16-16]; - B50494	[47166430HU]	0,2963	21	0,358523
3	B38829	SU.PC.SANI.01.03.10.100006 - CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD- Longitud:[40-60];Diámetro :[14-14]; - B38829	[47146530HU]	0,2963	21	0,358523
4	B39196	SU.PC.SANI.01.03.10.100006 - CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD- Longitud:[10-40];Diámetro :[24-24]; - B39196	[47245430HU]	0,2963	21	0,358523
5	B39199	SU.PC.SANI.01.03.10.100006 - CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD- Longitud:[10-40];Diámetro :[20-20]; - B39199	[47207430HU]	0,2963	21	0,358523
6	B39200	SU.PC.SANI.01.03.10.100006 - CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD- Longitud:[10-40];Diámetro :[22-22]; - B39200	[47225330HU]	0,2963	21	0,358523

CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
Recinto Hospital Civil
Hospital Universitario Regional de Málaga

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	13/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmR6UYPLJC6APFQ8EU8GF2Y8DFF	PÁG. 1/3	

LOTE	GC	DENOMINACIÓN	REFERENCIA	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	% IVA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)
7	B52831	SU.PC.SANI.01.03.10.100006 - CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD- Longitud:[40-60];Diámetro :[16-16]; - B52831	[47167730HU]	0,2963	21	0,358523

TERCERO. - Derivado de dicho Acuerdo Marco y en base al punto 3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas se realizará la correspondiente reserva de crédito.

CUARTO. - A la vista de todo lo expuesto, esta Dirección Gerencia del Hospital Universitario Regional de Málaga, como órgano de contratación, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos (BOJA núm. 22, de 2 febrero de 2022).

RESUELVE

PRIMERO. - Aprobar el gasto del CBAM 526/2024/01 IBERIAN CARE 2016 por los lotes e importes detallados a continuación para la empresa IBERIAN CARE 2016 S.L. - con NIF: B87583019.

LOTE	GC	DENOMINACIÓN	REFERENCIA	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	% IVA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)
1	B38363	SU.PC.SANI.01.03.10.100006 - CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD- Longitud:[10-40];Diámetro :[18-18]; - B38363	[47188130HU]	0,2963	21	0,358523
2	B50494	SU.PC.SANI.01.03.10.100006 - CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD- Longitud:[10-40];Diámetro :[16-16]; - B50494	[47166430HU]	0,2963	21	0,358523
3	B38829	SU.PC.SANI.01.03.10.100006 - CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD- Longitud:[40-60];Diámetro :[14-14]; - B38829	[47146530HU]	0,2963	21	0,358523
4	B39196	SU.PC.SANI.01.03.10.100006 - CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD- Longitud:[10-40];Diámetro :[24-24]; - B39196	[47245430HU]	0,2963	21	0,358523
5	B39199	SU.PC.SANI.01.03.10.100006 - CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD- Longitud:[10-40];Diámetro :[20-20]; - B39199	[47207430HU]	0,2963	21	0,358523
6	B39200	SU.PC.SANI.01.03.10.100006 - CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD- Longitud:[10-40];Diámetro :[22-22]; - B39200	[47225330HU]	0,2963	21	0,358523
7	B52831	SU.PC.SANI.01.03.10.100006 - CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD- Longitud:[40-60];Diámetro :[16-16]; - B52831	[47167730HU]	0,2963	21	0,358523

CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
Recinto Hospital Civil
Hospital Universitario Regional de Málaga

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	13/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmR6UYPLJC6APFQ8EU8GF2Y8DFF	PÁG. 2/3



El importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON DOS CÉNTIMOS (1.451.227,02 €). Con cargo Al Número de expediente Contable CONTR 2024 0001166799.

SEGUNDO. - El plazo de ejecución de la prestación adjudicada es hasta el 30 de noviembre de 2026.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse con carácter potestativo, previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que se haya notificado la adjudicación. En caso contrario, podrá interponerse directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente Resolución, en virtud del artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa

**EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA**

CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
Recinto Hospital Civil
Hospital Universitario Regional de Málaga

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	13/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmR6UYPLJC6APFQ8EU8GF2Y8DFF	PÁG. 3/3	